

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ALAQUÀS EMPRESA MUNICIPAL, S.L.

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el (artículo 63.3) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público – LCSP 2017, será objeto de publicación en el perfil del contratante todas las actas de la Mesa de Contratación relativas al procedimiento de licitación y de adjudicación.

Reunida en el despacho del Sr. Alcalde la Mesa de Contratación de Alaquàs Empresa Municipal mediante sesión presencial y telemática a través de videoconferencia, el día 19 de mayo de 2021 a la 09:09 horas, se constituye al efecto de proceder a tratar los asuntos incluidos en el orden del día distribuido con anterioridad, asistiendo a la misma, los siguientes miembros:

#### Miembros de la Mesa presentes:

- D. Antonio Saura Martín, Presidente
- Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria, Consejera, Vicepresidenta y Presidenta suplente.
- Dña. Sandra Conde Fernández, Consejera (se incorpora a las 9:20h))
- D. Miguel Tatay Olmos, Consejero
- Dña. Mar Blanch Hernández, Consejera (Asiste telemáticamente)
- D. Juan Antonio Oñate Arcos, Consejero Delegado
- D. Enrique Martí Marzal, Consejero
- Dña. Elena María Solís Camps, Consejera (se incorpora a las 9:25h)
  
- D. Alberto Buendía Moya, Secretario no Consejero
- D. Jaime Marqués López, Secretario suplente no Consejero (se incorpora a las 9:20)

**Excusa:** D. Francisco Javier Evangelista Giménez

Está además presente en la reunión, como invitados la Directora del Área Sociocultural Dña. Consuelo Tomás Ruiz y D. Javier Berbel Cabrera coordinador de Recursos Humanos de ALEM y Dña. Ángeles Ramírez Abad. Aux. Administrativo - Dep. Contratación.

**PRIMERO.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 10175-2/2021 para adjudicar el contrato de Mantenimiento de equipos e instalaciones de tratamiento de agua de piscinas y agua caliente sanitaria en Instalaciones Deportivas Municipales**

Por la Presidencia se pasa a la apertura de la Documentación Administrativa y ofertas criterios cuantificables automáticamente correspondientes a las dos propuestas presentadas para adjudicar el contrato de Servicio de Mantenimiento de equipos e instalaciones de tratamiento de agua de piscinas y agua caliente sanitaria en Instalaciones Deportivas Municipales.

Han concurrido dos empresas:

- 1º C.I.F. B53836110 – ICISER S.L. Fecha de presentación: 4 de Mayo de 2021 a las 14:16 horas.
- 2º C.I.F. B98782832 – ACTIVIDADES Y SERVICIOS FRAMATVAL S.L. Fecha de presentación: 13 de Mayo de 2021 a las 23:20 horas.

Se procede a la apertura del archivo/sobre correspondiente a documentación administrativa, de las ofertas presentadas a la licitación convocada:

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por los licitadores, la mesa concluye que es correcta, por lo que por la mayoría de los miembros, deciden admitir a los licitadores:

- C.I.F. B53836110 – ICISER S.L.
- C.I.F. B98782832 – ACTIVIDADES Y SERVICIOS FRAMATVAL S.L.

### **Y se pasa a la apertura de los criterios cuantificables automáticamente**

1º.- D. Fernando Tortosa Cortés, en representación de la empresa ICISER S.L se compromete a realizar los citados servicios de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobados por el Ayuntamiento, y PROPONE:

a) El precio total ofertado para la primera anualidad, asciende a 37.469,70 EUROS (importe sin IVA) y 7.868,63 € (correspondiente al IVA), lo que supone un coste total con IVA de 45.338,33 EUROS.

b) Oferta las siguientes mejoras: INCREMENTO DE LA FRANJA HORARIA, HASTA UN MAXIMO DE 8 HORAS DIARIAS.

2º.- D<sup>a</sup> ABIGAIL CASTELLANOS PIÑA en representación de la empresa ACTIVIDADES Y SERVICIOS FRAMATVAL S.L. se compromete a realizar los citados servicios de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas aprobados por el Ayuntamiento, y PROPONE:

a) El precio total ofertado para la primera anualidad, asciende a 33.995,00 € (importe sin IVA) y 7.138,95 € (correspondiente al IVA), lo que supone un coste total con IVA de 41.133,95 €.

b) Oferta las siguientes mejoras. Tal y como se especifica en la clausula 14b, optamos por el máximo incremento: 8 horas diarias de incremento de la franja horaria prestación del servicio.

Tras la apertura, el Consejo de Administración acuerda que la documentación aportada por los licitadores sea remitida al Técnico Municipal, Responsable del servicio, para su correspondiente evaluación.

## **-APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión siendo las 9:30 horas extendiéndose de la misma la presente Acta, de la que yo Secretario doy fe, que es aprobada unánimemente por todos los asistentes.

Yo, como Secretario certifico con el visto bueno del Presidente.

**D. Antonio Saura Martín**  
**Presidente del Consejo de Administración**

**Dña. Mónica Carmen Sánchez Soria,**  
**Vicepresidenta**

**Dña. Sandra Conde Fernández**

**Dña. Mar Blanch Hernández**

**D. Enric Martí Marzal**

**D. Juan Antonio Oñate Arcos**

**D. Miguel Tatay Olmos**

**Dña. Elena María Solís Camps**

**D. Alberto Buendía Moya**  
**Secretario no consejero**

**D. Jaime Marqués López.**  
**Secretario suplente no consejero**

# alem

Alaquàs Empresa Municipal S.L.

---